

Día: 9 de julio de 2020.

Hora: 10:01 horas.

Plataforma: «ZOOM»

Intervienen: El maestro José Ricardo Narváez Martínez, Secretario General del Congreso del Estado de Guanajuato y secretario técnico del Observatorio Ciudadano Legislativo pasó lista de asistencia registrándose la presencia de la ARQ-A. IA DEL CARMEN PÉREZ BARAJAS, presidenta del Observatorio y representante del Colegio de Arquitectos de León, A.C., LICDA. ALMA ROSA HUITRÓN MEJÍA, representante de la Asociación de Mujeres Empresarias, A.C., ARQ. BENJAMÍN MANUEL MENDOZA GUTIÉRREZ, representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Guanajuato; C.P. FRANCO PADILLA FUERTE, representante de la Asociación de Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia de Irapuato, DR. JESÚS ELEAZAR GARCÍA HERNÁNDEZ, representante del Colegio de Medicina del Estado de Guanajuato, A.C., LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ VERVER Y VARGAS, representante de la Universidad *Incarnate World Campus Bajío*, A.C.; LICDA. PAOLA MARÍA DEL SOL VÁZQUEZ VILLEGAS, representante del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas Grupo Guanajuato; LIC. JORGE LUIS GÁMEZ CAMPOS, representante de la Asociación del Empresariado Celayense, A.C.; LICDA. MA. DE LOS ÁNGELES DUCOING VALDEPEÑA, Comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y el MTRO. JOSÉ RAÚL MONTERO DE ALBA, Procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato. Se registró la inasistencia de la DRA. CIRILA CERVERA DELGADO, representante de la Universidad de Guanajuato, misma que fue justificada por la presidencia. En esta reunión se contó con la presencia de la maestra Carolina Medina Vallejo, Encargada de Despacho de la Unidad de Seguimiento y Análisis de Impacto Legislativo y del licenciado Jorge Octavio Sopena Quiroz, Director de Procesos Legislativos, en apoyo a los trabajos del Observatorio Ciudadano Legislativo.-----

Orden del día aprobado por unanimidad:

1. Pase de lista y declaración de cuórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Acuerdos, en su caso, del protocolo del modelo de evaluación del Observatorio Ciudadano Legislativo.
4. Dar cuenta con la propuesta de plan de comunicación social respecto a las funciones del Observatorio Ciudadano Legislativo y acuerdos, en su caso.
5. Asuntos generales.
6. Lectura y aprobación, en su caso, de la minuta levantada con motivo de la presente reunión.

Desarrollo del orden del día:

En el **punto tercero del orden del día**, el secretario técnico dio cuenta con el protocolo del modelo de evaluación del Observatorio Ciudadano Legislativo y explicó su contenido con el apoyo de la maestra Carolina Medina Vallejo, encargada de Despacho de la Unidad de Seguimiento y

Análisis de Impacto Legislativo del Congreso del Estado. Se registraron las participaciones siguientes: La Dra. Cirila Cervera Delgado, por conducto de la presidencia envió sus observaciones de forma, así como del contador público Franco Padilla Fuerte, quien las envió previamente a la sesión, mismas que se sometieron a votación y resultaron aprobadas por unanimidad. La licenciada Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña, realizó una observación en cuanto al índice de Eficiencia y Transparencia Legislativa, misma que se sometió a votación y resultó aprobada por unanimidad. Agotadas las intervenciones se sometió a votación en lo general el protocolo, aprobándose por unanimidad de votos. -----

En el **punto cuarto del orden del día**, se registró la participación del licenciado Juan Román Rocha Ríos para presentar la propuesta de plan de comunicación social respecto a las funciones del Observatorio Ciudadano Legislativo. Se registraron las participaciones de las y los integrantes del Observatorio Ciudadano y agotadas las mismas, se sometió a votación en lo general la estrategia de Comunicación del Observatorio Ciudadano Legislativo del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, aprobándose por unanimidad. En seguida se sometió a votación en un solo acto, adicionar los siguientes criterios derivados de las propuestas de las y los integrantes: 1. Creación de las redes sociales del OCL; 2. Documentos bases de Información; 3. Líneas discursivas de comunicación; y 4. Capacitación sobre el uso de las redes sociales, aprobándose por unanimidad las adiciones al plan de comunicación. -----

En el **punto quinto del orden del día**, relativo a asuntos generales, se registraron las intervenciones siguientes: -----

PRIMERA. El contador público Franco Padilla Fuerte, para comentar respecto al acercamiento del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción para compartir información y resultados de las evaluaciones. La presidenta solicitó una tarjeta informativa sobre los alcances de ambos órganos. **SEGUNDA.** El maestro José Raúl Montero de Alba, para formular una invitación al Congreso Internacional sobre Discapacidad. -----

En el **sexto punto del orden del día**, se dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por mayoría y suscrita por la presidenta y las y los integrantes del Observatorio Ciudadano Legislativo del Congreso del Estado. -----

Con lo anterior, se dio por concluida la videoconferencia a las **11:21** horas y se comentó que se citaría para la siguiente reunión por conducto del Secretario Técnico. -----



ARQ-A IA DEL CARMEN PÉREZ BARAJAS
Presidenta del Observatorio Ciudadano Legislativo.



Minuta número 6
Observatorio Ciudadano Legislativo del Congreso del
Estado de Guanajuato
Videoconferencia



ALMA ROSA HUITRÓN MEJÍA
Asociación de Mujeres Empresarias, A.C.



C.P. FRANCO PADILLA FUERTE
Asociación de Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia de
Irapuato, A.C.



LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ VERVER Y VARGAS
Universidad Incarnate World Campus Bajío, A.C.



LIC. JORGE LUIS GÁMEZ CAMPOS
Asociación del Empresariado Celayense, A.C.

LICDA. MA. DE LOS ÁNGELES DUCOING
VALDEPEÑA
Instituto de Acceso a la Información Pública para el
Estado de Guanajuato



ARQ. BENJAMÍN MANUEL MENDOZA
GUTIÉRREZ
Colegio de Arquitectos del Estado de Guanajuato.



DR. JESÚS ELEAZAR GARCÍA HERNÁNDEZ
Colegio de Medicina del Estado de Guanajuato, A.C.



LICDA. PAOLA MARÍA DEL SOL VÁZQUEZ
VILLEGAS
Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas Grupo
Guanajuato, A.C.



DRA. CIRILA CERVERA DELGADO
Universidad de Guanajuato

MTRO. JOSÉ RAÚL MONTERO DE ALBA
Procurador de los Derechos Humanos del Estado de
Guanajuato

La presente hoja de firmas corresponde a la minuta número 6 levantada con motivo de la reunión verificada el 9 de julio de 2020 del Observatorio Ciudadano Legislativo del Congreso del Estado de Guanajuato.-----